



Global Expertise. Local Solutions.
Sustainable Democracy.

2011 Crystal Drive
Floor 10
Arlington, VA 22202

Tel: 202.350.6700
Fax: 202.350.6701
www.ifes.org

19 diciembre 2019

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral
Junta Central Electoral (JCE)
Santo Domingo, Republica Dominicana

Estimado Dr. Castaños Guzmán,

En nombre de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), quiero agradecerle por su carta solicitando nuestra asistencia para facilitar la colaboración entre la Junta Central Electoral (JCE) y la Comisión de Asistencia Electoral de EE. UU. (EAC) para evaluar el sistema de votación automatizado de la JCE. Acuse recibo y gracias por confiar con IFES con esta solicitud.

Desde que recibimos su carta, IFES se ha puesto en contacto con la EAC para analizar la solicitud de la JCE, pero la EAC no puede proporcionar apoyo directo dado que la asistencia electoral extranjera está fuera de la jurisdicción de la Comisión. Sin embargo, el EAC nos remitió a una empresa certificada por el EAC para realizar pruebas de sistemas y software.

En las últimas dos semanas, hemos facilitado las conversaciones entre el equipo técnico de la JCE y esta firma, Pro V&V, con sede en el estado de Alabama, para ayudarnos a comprender cómo podemos responder a la solicitud de la JCE. También hemos participado en conversaciones con la Embajada de los Estados Unidos y USAID con respecto al apoyo financiero para atender su solicitud. Dadas las próximas vacaciones, anticipamos que IFES podría tardarse hasta el 2 de enero en recibir una respuesta sobre la disponibilidad de fondos.

Si IFES tiene éxito en la obtención de fondos en las próximas semanas, y se determina que nuestra asistencia seguirá siendo beneficiosa, nos esforzaremos por desplegar una misión técnica a Santo Domingo a principios del próximo año para llevar a cabo una evaluación del sistema de votación. Dada la información proporcionada por el equipo técnico de la JCE, y teniendo en cuenta el cronograma comprimido para las actividades antes de las elecciones locales del 16 de febrero, Pro V&V ha delineado un alcance para la evaluación del sistema de votación que implica las siguientes áreas:

- Evaluación de la funcionalidad del sistema de votación;
- Evaluación de la capacidad del sistema de votación para mantener el anonimato de los votantes;
- Análisis de la auditabilidad del sistema;
- Evaluación de las características de seguridad del sistema de votación;
- Análisis del código fuente y los procedimientos almacenados; y
- Evaluación de la capacidad del sistema de votación para capturar con precisión la intención del votante.

Una vez completadas estas tareas, Pro V&V entregaría un resumen ejecutivo de la evaluación in situ y un informe final que incluya un conjunto detallado de recomendaciones a corto, mediano y largo plazo. IFES acompañaría esta evaluación y brindaría asesoramiento técnico a la JCE en la implementación de las recomendaciones.

Mi colega, Michael Svetlik, nuestro vicepresidente de programas, está disponible para discutir más a fondo los detalles de la evaluación propuesta y podrá brindarle a su colega Joel Lantigua actualizaciones sobre nuestros esfuerzos para asegurar la financiación en los próximos días.

Para terminar, quiero agradecerles nuevamente por su carta y su continua confianza en IFES.

Deseándole todo lo mejor para las vacaciones,



Anthony Banbury
Presidente & CEO
International Foundation for Electoral Systems